

LA ESTAFA DEL PREMIO GORDO DE NAVIDAD, DE LA LOTERIA DE MADRID, DEL AÑO 1881.

Por Benigno Souza.

(Al ameno cronista del amable pasado, Federico Villoch)

EN la historia de la delincuencia cubana, así como el pardo libre habanero José Florentino Ibarra, bate el record de los delitos de sangre, con veinticuatro asesinatos, perpetrados en distintas fechas, a los veinticuatro años de edad, el vizcaíno Prudencio Otáñez y el madrileño Ricardo Eruzolas, merecen el campeonato de la estafa, cuando suplantaron el número 17,057, que obtuvo el premio mayor, \$500,000.00 en oro, del sorteo de la Lotería de Navidad de Madrid, en 1881, por el 4,745, premio que cobraron íntegro en la casa de banca de Borges y Cia.

Este escandaloso suceso asombró a la entonces casi provinciana urbe habanera, no sólo por la cuantía de la estafa, sino por el ruidoso proceso a que dió lugar, en el cual la primera entidad erróneamente acusada, y al parecer, responsable, lo fué la respetabilísima Prensa Asociada.

Yo conocí, en la enfermería de Presidio, a Prudencio Otáñez, cumpliendo condena, cuando tuve el honor, allá por el año 98, de ser practicante del inolvidable doctor Antonio Rivas, médico de esa enfermería y padre de mis queridos amigos Armando y Antonico. Era entonces Otáñez un viejo miserable, lastimoso despojo humano, casi moribundo, herido por mortal endocarditis, a consecuencia de la cual falleció a poco. También traté, anciano ya, a Don José Trujillo y Monagas, con motivo de una operación quirúrgica practicada por mí a una hija suya. Trujillo, un gran policía, fué quien, guiado por su maravilloso instinto para descubrir criminales, se puede decir, adivinó lo de la estafa con sólo verle la cara, casualmente, a Otáñez; aquella cara en lugar de evangélica bondad expresaba tan elocuente la delincuencia que, escéptico, Trujillo se puso sobre la pista, todo lo averiguó y pudo detener a los confiados criminales.

Este Trujillo, padre o abuelo, no lo sé bien, del actual presidente de la República de Santo Domingo, me entretenía (su memoria era prodigiosa) cuando asistí a su hija, refiriéndome incidentes ocurridos en su larga carrera de inspector de Policía, en los tiempos de España; entre éstos, los del saltador de caminos, hijo de Bauta, el más famoso que ha existido en Cuba, Carlos García, émullo a quien quiso copiar en todo, Manuel García, y quien alcanzara algunos codos más de talla que el hijo de Alacranes, empezando por su longeva carrera de fo-

rajado, más larga que la de Manuel, y por su grado, cierto o titulado, de General de la Vuelta Abajo; Manuel García sólo fué Comandante, grado que le otorgaron, después de grandes reticencias, Don Juan Gualberto y el General Sanguily. Naturalmente, hablamos el famoso policía y yo, de Otáñez, y Trujillo me confió detalles que no aparecen en la ruidosa causa y condena de los dos estafadores.

Relatamos, suprimiendo enojosos recortes de periódicos de la época y citas de la causa, el suceso. Para llevar la tan formidable estafa a cabo he aquí lo que idearon los dos amigos, Otáñez, comerciante quebrado varias veces y de historia no muy limpia, bien conocida entre curiales, y Bruzolas, comerciante establecido en la calle de Aguiar; primero se aseguraron la complicidad, mediante una suma de dinero no conocida, de un telegrafista, probablemente de la Florida; en esa época la única comunicación cablegráfica con la Metrópoli se hacía por medio del cable americano interoceánico, que amarraba en New York, hasta cuya oficina llegaban los despachos de Cuba, transmitidos por las líneas telegráficas de la Unión. Una vez obtenida la aquiescencia de este empleado, compraron en la casa de A. Gelats y Cia. el billete entero de la Lotería de Navidad de Madrid número 4,745. Antes se procuraron, con sus relaciones comerciales, no se sabe por quién ni de qué modo, las claves cablegráficas del Banco Español, de la Casa de Banca de Borges y la de Zorrilla, entidades bancarias respetables.

Ya en poder del telegrafista americano estas claves e instruido de todos los detalles esperaron pacientes los dos delincuentes a que se celebrara el sorteo del 23 de diciembre de ese año de 1881. El premio gordo, que era, como hemos dicho, de medio millón de pesos en oro, lo obtuvo el número 17,057, y la Prensa Asociada, que era quien únicamente, por medio de su representante en La Habana, el señor Spencer, servía a todos los periódicos de Cuba, publicó, como premiado, el número 4,745, suplantándose, de este modo, en una pequeña estación de la Florida, al número realmente premiado por el que poseían los dos compinches.

Los estafadores, para llamar la atención de la prensa y utilizar a ese poderoso medio de divulgación, idearon la más espectacular ocurrencia. Esta fué la de encontrarse Otáñez, casi olvidado en una gaveta de su escritorio, al billete premiado, billete que desde hacía mucho tiempo, meses, adquiriera porque ofreció regalarlo a su querido amigo Bruzolas;

pero después, solicitado por mil ocupaciones, se olvidó del billete y de su promesa. Ante el hallazgo, salió disparado, como un loco, pregonando por los cafés, por los lugares públicos, por todas las casas de él conocidas, su suerte y su decisión de entregar el billete íntegro al amigo de su alma, a Bruzolas, para quien lo destinara al comprarlo; donación, como se ve, que no era ya la de un simple billete de Lotería, sino la de medio millón de pesos en oro, porque el honradísimo, el honestísimo, el ave fénix de la lealtad, Otáñez, no quería participar, ni aún tomando la mitad, de la fabulosa suma. Naturalmente, Bruzolas quiso dividir el medio millón con su amigo, ocurriendo un portentoso pigulato de desprendida generosidad entre los dos granujas.

La prensa, casi toda, el DIARIO DE LA MARINA, llamado en esa época «El Decano», «La Voz de Cuba», «La Discusión», «Don Circunstancias» y otros, se apoderaron del sensacional acontecimiento; los retratos de los dos bandidos aparecieron en las hojas diarias y semana-

les; los comentarios, la admiración, los artículos laudatorios a esos dos románticos apóstoles de la amistad, se multiplicaron y en pocas horas los nombres de los modernos Orestes y Pilades, corrieron por toda la Isla, que es lo que ellos deseaban. He aquí una muestra de la literatura ditirámica de esos cronistas de antaño.

«¡Es un hombre!

Si señor, un hombre en toda la extensión de la palabra, un traslado en la Tierra, un fiel trasunto del Hacedor; una rara avis, es cierto, en estos días de moral acomodaticia y de pequeñez de alma, pero existe. La Naturaleza puede detenerse extasiada ante él, como diría Shakespeare, y exclamar con orgullo: ¡He ahí mi obra!, fuerza, generosidad, honradez; la sencillez del niño y la bravura del león: éste es el hombre.

—¡Pero, qué hombre?

—¡Prudencio Otáñez!

—¡Ah!... Es cierto.»

(«El Demócrata.»)

Populares ya los dos timadores se presentaron a Don José Canovas del Castillo, Gobernador del Banco Español, para descontar el billete, pero cambiaron después de idea, y el día 26 propusieron la negociación de dicho billete premiado a la Casa de Banca Borges y Cia. Esta fue, desde luego, aceptada en vista de la absoluta legitimidad del billete, a condición, naturalmente, de que el corresponsal de la casa en Madrid, que lo era el Banco de Castilla, ratificara la noticia dada por la Prensa Asociada. Telegráfico, pues, el señor Borges a dicho Banco, preguntando el número del bi-

llete agraciado con el medio millón, y pronto recibió la contestación de que el billete era el mismo número 4,745, el cual, desde luego, conocida como lo era la clave del banquero por el telegrafista americano, éste sustituyó al legítimo con ese cuatro mil indicado.

Ya confiado Borges en la absoluta legalidad del billete, dió a Bruzolas trescientos seis mil pesos en oro, por parte del billete premiado, y Bruzolas extrajo esa cantidad en oro, negociándola por billetes; después de esta operación, Bruzolas cedió a Borges los doscientos mil pesos restantes del billete premiado, por una letra telegráfica sobre París, por valor de un millón de francos. Los estafadores, la sensación del día donde quiera que llegaran, se aparecían muy tranquilos, muy orondos, porque contaban,

teniendo como tenían el cable en sus manos, que el delito no podría descubrirse hasta el 17 o 18 de enero próximo, fecha en que llegaba a esta ciudad el correo del día 30 de diciembre, que aclararía, a su llegada, la verdad respecto del número exactamente premiado en el sorteo del 23. Obtenidos los pasaportes indispensables, sólo aguardaban negociar el millón de francos, que tenían en París, para desaparecer. Este exceso de confianza, y el gusto que tomaron a las ovaciones que recibían, sobre todo Otáñez, en los lugares públicos, cafés y teatros, a donde concurrían, y el maldito azar, que en una de esas visitas los puso en presencia de Trujillo, fué su perdición.

Me contaba Trujillo que por la mañana, sin recordar la hora, se encontraba en la Acera del Louvre, hablando con el Marqués de Cervera y de Villa Irué, cuando atrajo su atención un entusiasta y casi tumultuoso grupo que rodeaba a un señor, quien ordenaba, estentóreo, a los dependientes del café, sirvieran todo lo que los concurrentes pidiesen, «que él lo pagaba.»

Una digresión, ya que de antiguallas hablamos. Este Marqués de Cervera, ex teniente coronel del Ejército español, de vozecita atiplada, de cara moletuda, con tez de rosicler, que cuando la Guerra de Independencia recobró su grado y fué el último Comandante militar de Marianao, este marqués organizó festejos para recibir a los infantes Doña Eulalia y Don Antonio, cuando éstos visitaron a La Habana. Por entonces tuvo un incidente con los estudiantes de Medicina de aquella Universidad de la calle de O'Reilly, y Carlos Mendieta, arrebatado estudiante del tercer año de Medicina, lo apostrofó airado, gritándolo en su misma cara:

—Váyase al... diablo, Marqués de Caravaca! ¡Marqués de Chichinabo!...

Cervera, muy ceremonioso, se quitó el sombrero, saludó solemnemente... e hizo mutis.

3. 2 POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

Volviendo a nuestro relato, el Marqués satisfizo la curiosidad del inspector de Policía, quien ya conocía por los periódicos del suceso, informándole que aquél era Otáñez, el que se había sacado el premio gordo de la Lotería de Madrid, etc. Inquisitivo Trujillo, le paseó por encima al tipo su escrutadora mirada y, desde luego, su facha de redomado bribón, su cara ambigua, tan poco en armonía con su increíble desprendimiento, lo escamó, decidiendo tomar informes y practicar pesquisas sobre el sujeto en cuestión.

Pronto supo el sagaz Trujillo que el pájaro no era recomendable; que tenía la fama de ser un pícaro en los negocios. En el acto ordenó le siguieran, disimuladamente, la pista sus sabuesos, en previsión de que pudieran escaparse los dos socios, si, como imaginaba, resultaba lo del billete un timo. Dió parte de sus sospechas al Jefe Superior de Policía, que lo era el teniente coronel de Orden Público, Don Alejandro Moraleda, para que telegrafiasse, con la clave de la Capitania General, al Ministerio de Ultramar, pidiendo la confirmación, en clave, del número premiado. Esta respuesta vino en el acto y como el telegrafista de la Florida desconocía la clave usada por el Gobierno, llegó a La Habana el número que realmente fuera premiado.

(1) In continenti Trujillo procedió a detener a Otáñez y a Bruzolas, y a otros más, por sospechosos, que después fueron liberados y cuyos nombres, por tratarse alguno de ellos de persona conocida y estimada, omitimos.

La primera inculpada resultó la Prensa Asociada, a la que se hizo, por lo menos, si no cómplice en la estafa, responsable civilmente de sus consecuencias. Nunca llegó a averiguarse cuál fuera el telegrafista de la Florida, o de cualquier otra estación de los Estados Unidos. que de acuerdo con esos granujas cambiara el número del billete.

Otáñez y Bruzolas fueron condenados a muchos años de presidio. Borges recobró casi la totalidad del dinero encontrado en casa de los estafadores, con excepción de unos quince o veinte mil pesos, que en unos cuantos días gastaron en convidadas, en comilonas, en regalos, en joyas que los dos timadores donaron a sus amigos de la calle de San Miguel y Obrapia.

(1) Muchos informes obtuvo Trujillo de una «amiga» de Otáñez, que como siempre, encarnó a Dalila.

1.-Este movimiento esta xión e inspiración, libertaria.

Al mismo pueden sea su criterio poli aspiración fundamnt de progreso y super

2.-Sostemos la urgen principios democrá, te, como ideales, emancipadoras, y con tencia de nuestra

3.-Propugnamos el resca te, del ejercicio de ne sobre la enseñanz adio en lo pedagógico ganización, pues, co "fundamental", "toda e diritu de equidad y ciencia de los educat ticos y a todos los

4.-Reclamamos para la er urban y rural, para del Estado y el inmed pastergators y de ho bienes.

5.-Proclamamos que todo graduas en institu nos y en colegios cub

6.-Juzgamos de vital tr nacionalidad, que el go, como hasta ahora equidad del precepto constitucional citado, la reglamentación e in pección de las escuelas privadas, sin que ello envuelva gratuito baseo gañar intereses ni menoscabar derechos.

7.-Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los gados de las instituciones oficiales de enseñanza, únicos llamados, a su respectiva titulos, a desempeñar la función docente, lo mismo que de la enseñanza pública que de la privada.

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

DECLARACION DE PRINCIPIOS



Don José Trujillo y Monagas.

1. Este movimiento está inspirado por completo de toda militancia, con
activa ni ideológica, de carácter político par

9. no importa que
que coincidan en l
podemos verlos

ades tangibles lo
ininterrumpidamen
de nuestras luchas
y la razón de exis

umplimiento por es
le concede e impo
de la cultura, n
se refiere a su or
sara vigente Car
inspirada en un e
a formar en la con
tuciones democrá

ndería y técnica
tención preferent
ca abstencionista
todos nuestros go

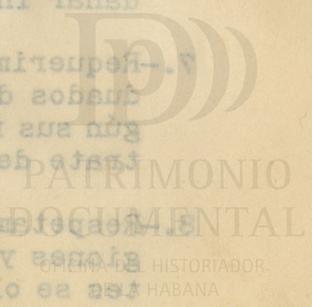
profesores cubanos
os de autores cub

financiamiento de
pediente burocráti
de ese espíritu
lamentación e ins

pección de las escuelas privadas, sin que ello envuelva perjuicio de so
ganar intereses ni menoscabar derechos.

7. Pediremos el debido reconocimiento y la justa protección para los gra
dualos de las instituciones oficiales de enseñanzas, únicos llamados, se
con sus respectivos títulos, a desempeñar la función docente, lo mismo a
trato de la enseñanza pública que de la privada.

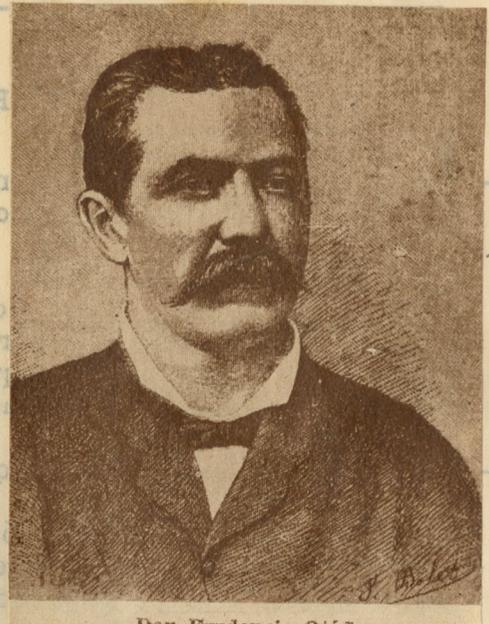
8. Reclamamos el derecho constitucional de la profesión de todas las reli
giones y el ejercicio de todos los cultos, pero sin que por los gobier
nos se olvide que la tradición cubana patriótica y revolucionaria es la
ca, y no puede por tanto el Estado, nacido al calor de esos principios
ca, y no puede por tanto el Estado, nacido al calor de esos principios



POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE



Don Ricardo Bruzoías.



Don Prudencio Otáñez.



Sr. Don Alejandro Moraleda.

no importa que coincidan en los detalles de estas cosas...

...cimiento por el ejercicio de las funciones que la Constitución le concede e impone...

...do por profesores cubanos, con textos de autores cubanos...

...nente afianzamiento de la nacionalidad, de ese espíritu de la reglamentación e implementación...

...es el derecho constitucional de la profesión de todas las religiones...

RAO
non
ctiv

3.-Proponemos el rescate para el ejercicio de las funciones, como una de las manifestaciones de la cultura...

...o en lo que se refiere a su organización, que solo en la pedagogía, que es la base de la enseñanza...

4.-Recabamos para las escuelas de los diferentes departamentos del Estado y de las provincias...

5.-Proclamamos que los graduados en las diferentes escuelas y en los colegios...

6.-Juzgamos de vital importancia para la nacionalidad, de esa expansión del espíritu de la reglamentación e implementación...

7.-Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los graduados de las instituciones oficiales de enseñanza, únicos llamados a desempeñar la función docente...

8.-Respetamos el derecho constitucional de la profesión de todas las religiones y el ejercicio de todos los cultos...

